

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 53

Fecha 12/06/2023
Hora 4:00:00 p. m.

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : Ministerio de Relaciones Exteriores

Nro de Identificación : 45

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Fte Fto	Meta	Clasificador de gasto	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN												
1	12/06/2023	008	526000110029	Servicio de cableado electrico y de red	00	251	2.3.27.1199	Servicio		19,500.00		
2	12/06/2023	008	901000060016	Transporte y traslado terrestre de pasajeros	00	251	2.3.27.1199	Servicio				19,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Raúl Aldoradín Gutiérrez
Jefe de la Oficina de Logística
Ministerio de Relaciones Exteriores


Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

JOSÉ RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores